

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 27 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	26-09-2024	Hora inicio:	8:39 a.m.	Hora final:	11:04 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente Consejo
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Educación Inicial
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media
Mauricio Serna Erazo	Coordinador de Convivencia Básica Secundaria y Media
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Sección Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales
Danilo Tovar Mora	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Luisa Fernanda Vargas Muñoz	Jefe Área Ciencias Sociales
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro
Jeanette Ivonne Caicedo Duque	Jefe Área Educación Artística: Música
Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física
Joselín Melo Moya	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Gloria Cristina Castillo Ayala	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe Área Tecnología e Informática
Yuli Andrea Cristancho Vargas	Representante Consejo Estudiantil
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Nelson Javier Velosa Cruz	Profesor Área Tecnología e Informática

5. Orden del Día:
1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. VARIOS 4. REVISIÓN PROPUESTA EQUIPO DIRECTIVO ACUERDO DE EVALUACIÓN.

6. Desarrollo del Orden del Día:
La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 5° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día. 3. VARIOS COORDINACIÓN SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL 1- Solicitud aval salida pedagógica a la Sala de Exposiciones Colpatría (Cra. 1 N° 19 – 20 / Universidad de los Andes) con 9 niños(as) del nivel Aventureros II de SEI. Fecha: jueves 3 de octubre de 2024. Lugar: Sala de Exposiciones Colpatría (Cra. 1 N° 19 – 20 / Universidad de los Andes) Horario: de 8:00 a.m. a 12 m. Docentes responsables: Chamy Mabel Ibáñez, Gabriela Escobar. Valor: \$13.000 para cubrir el valor del transporte en caso de no ser obtenido por la universidad. <u>Decisión:</u> Se avala. 2- Socialización evento de actualización pedagógica de la SEI este año. El evento se llama "Formas y narrativas de la exploración del entorno en la Educación Inicial" La Coordinadora de la sección informa acerca del evento que se realiza desde el año 2022 y tiene como propósito abrir escenarios de reflexión y actualización pedagógica relacionados con

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03	
		FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad			

la educación de la primera infancia, para este año se platea la temática: *Formas y narrativas de la exploración del entorno en la Educación Inicial*. Se realizará en modalidad presencial, tendrá como invitadas nacionales con experiencia internacional. Invitación abierta para las profesoras de comunidad 1.

Se anexa informativo al acta.

3- Socialización invitación a la Coordinadora de la sección a participar como panelista en el evento: ***“Diálogos sobre saberes de educación inicial, comprensiones sobre el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños en primera infancia”***

Se anexa información al acta.

DIRECCIÓN

1- Propuesta de cronograma de actualización del Manual de Convivencia (Coordinación de convivencia - Se anexa al acta)

La directora informa que por ley corresponde hacer la actualización del manual de convivencia en línea con la normatividad vigente. Este cronograma se realizó en conjunto por parte de los 4 coordinadores de convivencia, se presentó en el comité de convivencia en donde se avaló con algunas observaciones que se ajustaron en el equipo directivo, se presenta en el Consejo Académico para información, se aprueba desde el Comité de Convivencia y posteriormente en el Consejo Directivo.

La Coordinadora de SEI informa que el cronograma tiene dos fases:

- Primera Fase: Producción Escritural de Base: para ajustar el documento, revisión desde el equipo directivo, elaboración de instrumento para recoger aportes de las comunidades, revisión de normatividad, elaboración de un borrador que se envía a revisión jurídica. Posteriormente se envía a los respectivos comités.
- Segunda Fase: Encuentros Polifónicos para Convivir: se desarrollará en la vigencia 2025, Se propone un ejercicio en clave de diálogo de saberes para recoger las impresiones del documento elaborado por directivos y profesores. Se tendrán en cuenta las voces de los estudiantes y las familias.

Este cronograma va hasta la primera semana de abril de 2025.

La directora aclara que no es retroactivo, los papás en el momento de la matricula suscriben un Manual de Convivencia vigente, en caso de plantear una modificación al mismo, deben firmar de nuevo.

2- Proceso de evaluación de docentes/ directivos/ directores de grupo/ jefes de área. (Acuerdo y cronograma)

La Directora informa que el instrumento de jefes de área se debe actualizar, el que existe es de la vigencia 2018, no hay un instrumento para la evaluación de directores de grupo, sin embargo,

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

las profesoras de Comunidad 0 y Comunidad 7 son evaluadas en función de docencia y como directoras de grupo. Esta rúbrica falta en el Acuerdo de evaluación vigente, dentro de los compromisos quedó que desde Consejo Académico se diseñaría el instrumento para la vigencia 2024; aunque aún no se ha elaborado esto no impide continuar avanzar con el cronograma de evaluación.

Este se desarrollará en la plataforma INTEGRA, con usuario y contraseña, con los estudiantes de primaria baja se habilitará un enlace. Los resultados solamente serán de conocimiento de dirección y el profesor evaluado.

El proceso de autoevaluación se realiza en la semana de desarrollo institucional.

El cronograma va hasta el mes de diciembre, en donde la evaluación del equipo directivo se realiza posterior al informe de gestión, esto se programó para el 2 de diciembre.

Falta definir el proceso de coevaluación que está programado para la última semana de noviembre, la dinámica será conforme lo estipula el acuerdo, un docente de la misma comunidad y si no alcanza un profesor que conozca su práctica docente, se contempla un sistema de sorteo aleatorio. Como equipo se han revisado varias propuestas, que la coevaluación vaya encaminada a la reflexión con un plan de mejoramiento

Cambio sustancial que la Comunidad 7 es evaluada por las familias.

El Acuerdo de evaluación se aprueba en el Consejo Directivo.

El Consejo Académico es quien da la directriz, aprueba las rúbricas.

En la autoevaluación el equipo directivo plantea que sea el mismo instrumento que se aplicó a los estudiantes, en primera persona.

El cronograma incluye las fechas de evaluación, pero no la rúbrica.

Se recogieron las opiniones expuestas por el cuerpo colegiado y a partir de las mismas el Consejo Académico, determinó que:

Decisión:

No se aprueba la rúbrica de autoevaluación, desde el Consejo Académico se va a revisar otra propuesta que contemple informe de gestión armonizada con reflexión y planeación (incluye proyectos), praxis pedagógica (contempla otras actividades que realiza el profesor) y ambiente en el aula.

Para ello se va a crear una comisión que genere una propuesta de instrumento de autoevaluación y coevaluación, recogiendo los aportes de las áreas.

Los integrantes de la comisión son los jefes de área de:

- Educación Artística: música.
- Tecnología e Informática.
- Ciencias Naturales.

Los aportes de las áreas se reciben hasta el próximo miércoles 2 de octubre. Se envían a los miembros de la comisión.

Este trabajo se desarrollará durante la próxima semana y la de desarrollo institucional y se socializará en la sesión 29 del 17 de octubre de 2024.

Se aprueba el cronograma de evaluación docente con los ajustes sugeridos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Respecto a la evaluación de dirección, la directora manifiesta que no se niega a ser evaluada, pero que legalmente y jurídicamente no puede ser doblemente evaluada.

3- Propuesta de formato de autoevaluación/ coevaluación.

ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

El profesor Nelson Velosa hace la presentación del Gran Prix 2024, cumpliendo con el compromiso hecho anteriormente.

Fecha: viernes 4 de octubre de 2024

Se anexa al acta.

ÁREAS EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES PLÁSTICAS – CIENCIAS NATURALES

Solicitud aval movilidad nacional para los profesores Juan Sebastián Ramírez y César Salcedo para presentar una ponencia en el VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en la ciudad de Cali- Valle, como parte de la socialización del proyecto CIUP, SICAE: Semillero de Educación Ambiental. IPN-061-S-24.

Fecha: del 15 al 19 de octubre de 2024.

Lugar: Cali – Valle.

Evento: VII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.

Los recursos para los vuelos fueron financiados y aprobados por el proyecto CIUP IPN-061-S-24.

Los viáticos son financiados por recursos propios de los docentes asistentes.

Decisión:

COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

1- Solicitud de aval para realizar la noche en el colegio con estudiantes de grado 11. Se hará un campamento.

Lugar: Instalaciones del IPN Calle 127

Fecha y hora: viernes 25 de octubre desde las 3:00 p.m. hasta las 7:00 a.m. del sábado 26 de octubre.

Docentes responsables: Mauricio Serna, Margarita Misas, Marcela González Terreros.

Docente acompañante: Odair Rodríguez, Oscar Martínez, Carlos Fernando González, Jimmy Fúquene, otros profesores de la Comunidad 6, bienestar y orientación escolar.

Participantes: Estudiantes de grado 11 del año 2024

Alimentación: Se contará con cena, compartir y desayuno.

Valor: Por definir con la FEAM.

La directora solicita que dentro de los docentes responsables se incluya su nombre, que se elabore un protocolo estricto y detallado, en el que se especifiquen las responsabilidades de los

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

profesores y si hay casos de estudiantes con procesos de convivencia no participen de la actividad.

Decisión:

El Consejo Académico determina que se hagan los ajustes teniendo en cuenta las solicitudes de la directora y se presente en la próxima sesión para dar el aval correspondiente.

2- Cierre de año virtual para estudiante del curso 1004. (Informativo)

El Coordinador de Convivencia de Bachillerato informa al Consejo Académico, que el miércoles 18 de septiembre se recibe requerimiento de institución externa para que estudiante del grado 1004 “continúe, hasta el final de la vigencia 2024, su proceso educativo en la modalidad virtual, para lo cual deberá hacerse entrega de todo el material académico (guías, talleres, exámenes, etc.) necesario para el cumplimiento de sus deberes pedagógicos.”

La directora indica que cuando hay un requerimiento de una entidad externa, se debe dar estricto cumplimiento, por esta razón solicita enviar los trabajos a la mayor celeridad. Los profesores que tienen salida pedagógica deben dejar los trabajos antes.

3- Salida de énfasis de Matemáticas y Tecnología.

Informa que la profesora dinamizadora de la salida tuvo una incapacidad prolongada, lo que le impide asistir a la salida, desde las coordinaciones tuvieron que tomar algunas decisiones que desea aclarar, en reunión con los directores de curso y acompañantes de 1002 y 1102 revisaron quién podía acompañar la salida, en el área de Matemáticas 4 profesores están en salida por lo tanto de esa área no pueden acompañar, entonces se recurre al área de Tecnología y el jefe de área informa que en área deciden que la profesora Natalia Ardila acompañe la salida. La profesora hace parte del énfasis y conoce a los estudiantes.

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE PREESCOLAR Y PRIMARIA

Aval salida pedagógica Museo Interactivo Maloka con estudiantes de grado transición.

Fecha: jueves 7 de noviembre de 2024

Horario: 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Valor: \$47.000 pesos (Incluye: transporte, brazalete de ingreso a salas interactivas y laboratorios).

Los estudiantes estarán acompañados por las directoras de curso y los profesores acompañantes del grado.

Decisión:

Se avala. Se enviarán los soportes de la salida.

La directora manifiesta que se han presentado varias situaciones de convivencia complejas, por ello, desde dirección se va enviar una circular interna por las implicaciones legales y jurídicas que conlleva la protección de los niños, niñas y adolescentes dentro de la institución. En este momento existen 48 verificaciones externas con ICBF, 7 con Fiscalía, se han realizado sesiones

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

de Comité de Convivencia semanales, lo que tiene desbordado el trabajo desde las coordinaciones, la dirección y orientación.

Socializa la circular interna que se va a enviar atendiendo a las orientaciones de la SED, sobre las medidas administrativas de prevención y protección que garanticen el derecho de los niños, niñas y adolescentes a no ser objeto de cualquier forma de violencia dentro de las instituciones educativas, salidas pedagógicas y demás actividades académicas y teniendo en cuenta que, como docentes, administrativos, funcionarios y directivos, nos corresponde asumir la responsabilidad de la custodia y guarda de cada estudiante durante su estadía al interior del establecimiento educativo; en la que se recalcan las siguientes acciones de prevención y medidas de protección:

- Es responsabilidad de cada docente, directivo docente, funcionario y administrativo (a), conocer y apropiar, así como, aplicar en caso de que sea necesario, los Protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos (Comité Distrital de Convivencia Escolar, SED, 2022, Versión 5.0) ante presuntas situaciones de: - violencia sexual - violencia por razones de género - hostigamiento, discriminación y violencias por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas - agresión y acoso escolar - conducta suicida - consumo de SPA – xenofobia - racismo y discriminación étnico racial-, entre otras. Y en el mismo sentido y de manera fundamental, dar cumplimiento a lo señalado por la Ley 1098 de 2006- Código de Infancia y Adolescencia y demás marcos legales de protección y cuidado de los NN y A.
- Las coordinaciones de convivencia establecerán los turnos de acompañamiento de los docentes para el momento del ingreso y salida de los estudiantes a las instalaciones del IPN, el cual debe ser de conocimiento público.
- El periodo de la jornada escolar inicia desde el momento en que cada estudiante ingresa en las instalaciones del colegio y cesa en el instante que sale del mismo. Esto incluye el ejercicio de las extraescolares.
- Durante la jornada escolar los estudiantes deberán estar acompañados por el docente asignado en el horario, o quien haya sido designado en caso que hubiere alguna novedad administrativa. Estas novedades deben ser conocidas por la Dirección y atendidas por las coordinaciones.
- Al terminar cada clase, el docente debe ser la última persona en salir del aula de clase, verificando que el salón quede desocupado y cerrado (pueden apoyarse en los monitores o personal de servicios generales).
- El tiempo dedicado a la atención del descanso de los estudiantes deberá ser tomado en el espacio libre y abierto del Instituto, en ningún caso podrá ser dentro de un salón o aula de clase. Además, contará con el acompañamiento de un número significativo de docentes, según la distribución programada por parte de las coordinaciones de convivencia.
- Ningún estudiante deberá ser privado del descanso durante su jornada escolar.
- Todas las actividades académicas, lúdicas o recreativas que se desarrollen durante la jornada escolar y en lugares diferentes a las aulas de clase asignadas, deberán contar con la respectiva organización y acompañamiento docente a los estudiantes.
- En ningún caso deberá presentarse permanencia de un docente con un estudiante de manera individual en las aulas de clase, laboratorios, aulas especializadas, baños, oficinas

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

o cualquier otro lugar cerrado que haga parte de la planta física del colegio. En caso de requerirse el desarrollo de una actividad de asesoría personal, orientación o tutoría académica, podrá ser realizada en la biblioteca o espacios abiertos del Instituto.

- El equipo de ByOE y coordinación, con apoyo de la Dirección, implementará de manera constante charlas y/o actividades de prevención y promoción, sobre posibles conductas inapropiadas que pueden tener algunas personas hacia los estudiantes dentro y fuera del aula escolar. Así como claridades en torno a los mecanismos de protección y seguridad para los menores de edad.
- El equipo directivo, junto con ByOE y el proyecto de educación sexual, implementarán mecanismos o estrategias que permitan que los estudiantes entiendan la importancia del cuidado de su cuerpo y sobre la sexualidad, el respeto que deben recibir de todos y cada uno de sus compañeros, funcionarios, administrativos, docentes y directivos docentes del IPN. Estos fundamentados en los mecanismos de protección y marcos legales nacionales y otras disposiciones internacionales de derechos humanos.
- Todas las personas (mayores de edad) que hacemos parte del IPN estamos en la obligación de atender como primer respondiente y escuchar a cualquier estudiante que se sienta vulnerado en sus derechos, sin embargo, dada la pertinencia el estudiante deberá ser remitido a la instancia que corresponda, como garantía de sus derechos, prevención de acciones con daño y revictimización.
- En la eventualidad de que un estudiante requiera estar en la Institución Educativa después de la jornada escolar, como extraescolares o alguna actividad previamente concertada por la institución como un ensayo para una presentación cultural o artística, etc deberá contar con la autorización del padre, madre de familia, acudiente o tutor legal.
- Recaltar a los niños, niñas y adolescentes que, no deben permanecer solos y/o aislados individualmente con algún compañero(a), docente, directivo, funcionario, personal administrativo, y en general, con cualquier miembro de la comunidad educativa o personal ajeno a la misma, en ninguna dependencia o espacio de Institución, ni retirarse de la institución por ningún motivo con un NNA que no esté autorizado por sus acudientes. Salvo casos de atención personalizada de ByOE.

Las anteriores acciones de prevención y medidas de protección aplicadas para garantizar la integridad de cada estudiante, se dejarán en constancia por escrito y conservando los soportes respectivos, dado que estos podrán ser requeridos por los entes competentes para verificar el cumplimiento de lo señalado previamente.

La Coordinadora de Básica Secundaria y Media informa que respecto a los ajustes al calendario y después de hacer la consulta con secretaría académica se propone cerrar al tiempo toda la media, otra sugerencia es que la entrega de boletines se unifique, es decir, que para grado undécimo se haga entrega de forma remota y presencial a los papás de los estudiantes que reprueban el año. Se enviarán las fechas a los jefes de área.

4. REVISIÓN PROPUESTA EQUIPO DIRECTIVO ACUERDO DE EVALUACIÓN.

No se trató este punto.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Enviar los ajustes al calendario académico a los jefes de área	Coordinación Académica Básica Secundaria y Media	3-10-2024

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
1- Documento orientador Tercer encuentro de actualización pedagógica para la educación inicial TERCER ENCUENTRO DE ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL IPN <i>Formas y narrativas de la exploración del entorno en la Educación Inicial</i> <i>Docente organizador: Mónica Gil Cardona (Coordinadora SEI- Profesora de la L.E.I-UPN)</i> Antecedentes: El evento se viene desarrollando desde 2022 y tiene como propósito abrir escenarios de reflexión y actualización pedagógica relacionados con la educación de la primera infancia. Se ha desarrollado anteriormente con el apoyo de la coordinación de la Licenciatura de Educación Infantil de la UPN y se pretende consolidar como un escenario que posicione la Sección de Educación Inicial antes Escuela Maternal como una central pedagógica donde se discutan y construyan proyectos con amplio impacto para la educación inicial en el país, convirtiendo la propuesta curricular en referente en la discusión e innovación pedagógica para este ciclo.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Escuela de la Educación</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03	
		FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad			

Trayectoria:

Primer Encuentro_ 2022

Taller: La piedra en el estanque: provocaciones para construir un habitus exploratorio en la planeación pedagógica: Modalidad virtual.

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=1FXFZxNpg6M>



Segundo encuentro_2023

La curiosidad como auxilio didáctico: Planeación Pedagógica y Horizonte relacional: Modalidad presencial. <https://www.upn.edu.co/conversatorio-la-curiosidad-como-auxilio->



En esta oportunidad se abre la invitación al público en general y se tiene una asistencia de 50 personas aproximadamente. Maestras y otros profesionales que trabajan para y con la primera infancia.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Tercer Encuentro_ 2024

Formas y narrativas de la exploración del entorno en la Educación Inicial.

Modalidad presencial

Invitación abierta al público

Invitadas Nacionales con experiencia internacional

Breve resumen de su CV

Connie Cardona tiene experiencia en procesos de formación de maestros de educación inicial, trabajo con niños de edades tempranas y una trayectoria investigativa y didáctica sobre la relación infancia - educación - vida natural, consumada en su proyecto educativo "el Cartolaio del Bosco".

Su trayectoria se constituye, además, en una propuesta que articula otro asunto fundamental para la educación infantil, la experiencia estética. Pues sus elaboraciones tienen una connotación artística que vincula la capacidad humana de crear, expresar, apreciar y ser sensible a través del lenguaje de la exploración, el descubrimiento y el asombro.

Estos asuntos se relacionan directamente con el marco pedagógico de la educación inicial en el país, por lo que el encuentro con nuestras estrategias y experiencias educativas favorecerá el ejercicio reflexivo y la construcción de nuevos horizontes didácticos para el ejercicio docente.

Natalia Pérez Amaya: Bióloga egresada de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Ciencias Biológicas de la Universidad del Valle y actualmente candidata a PhD de la Universidad Nacional de Colombia. Hace parte del grupo de investigación en ecología y evolución de aves ORNIS del Instituto de Ciencias Naturales. Sus intereses se enfocan en la filogeografía, eco morfología y conservación de las aves, así como en las colecciones biológicas.

Actividades

5 de noviembre:

- Reunión con el equipo de trabajo del proyecto de SEI en perspectiva de actualización pedagógica relacionada con "El Cartolaio del Bosco" como propuesta educativa para la primera infancia; para intercambiar y exponer sus reflexiones, observaciones y aportes en torno a desarrollos teóricos y metodológicos del proyecto. Desde las 14 horas hasta las 16 horas. Duración total de la reunión: 2 horas.

8 de noviembre de 2024:

- Taller dirigido a maestras en formación y en ejercicio relacionado con su propuesta educativa "El Cartolaio del Bosco" para interpelar las formas y las narrativas que se comprenden en educación inicial. Desde las 9 horas hasta las 11 horas. Duración total del taller: 2 horas.

	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

2- Informativo Diálogos sobre saberes de educación inicial

Diálogos sobre saberes de educación inicial
Compresiones sobre el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños en primera infancia

Invitadas expertas:



Nancy Valderrama
Subdirectora de Calidad y Pertinencia
Dirección de Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional



Mónica Gil
Coordinadora Sección Educación Inicial
Instituto Pedagógico Nacional (IPN)



Tatiana Plata
Docente
Universidad Nacional de Colombia



Luisa Pulido
Coordinadora del Semillero de Investigación de Infancias de 0 a 3 años
Fundación Universitaria Monserrate

Moderadora:



Diana Bejarano
Subdirectora de Gestión Técnica para la Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

septiembre 27 2:00 p. m.

Presencial: Universidad Nacional de Colombia, Carrera 30 Nro. 45-03, Edificio 205 Orlando Fals Borda (Sociología), auditorio 104 - Luz Gabriela Arango.

Transmisión en vivo por: @faccienciashumanas

Apoya: 

3- Cronograma actualización Manual de Convivencia

	Actividad	Descripción	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Estado
PRIMERA FASE: PRODUCCIÓN ESCRITURAL DE BASE	Aprobación del cronograma en el Comité de Convivencia	Presentación y aprobación de este cronograma	Equipo Directivo	20/09/2024	20/09/2024	Avalado con sugerencias
	Aprobación del cronograma en el Consejo Directivo	Presentación y aprobación de este cronograma	Dirección	27/09/2024	27/09/2024	Pendiente
	Revisión Inicial del Manual Actual Ejercicios participativos de revisión	Evaluar el manual actual para identificar secciones que requieren actualización.	Equipo Directivo	30/9/2024	1/10/2024	Pendiente
	Formación e identificación sobre las situaciones que afectan la convivencia escolar. Socialización y discusión	Metodología: Revisión e identificación de necesidades por coordinaciones y elaboración				

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

		de instrumento de recolección de información		1/10/2024	1/10/2024	
		Socialización y definición de bibliografía o recursos-coordinadores		2/10/2024	8/10/2024	
		Socialización de propuesta de modificación en comunidad				
	Actualización de Contenido Ejercicios participativos de revisión Formación e identificación sobre las situaciones que afecten la convivencia escolar Socialización y discusión	Recoger cambios y actualizaciones en el contenido del manual	Equipo Directivo y comunidades	15/10/2024	22/10/2024	Pendiente
	Actualización de contenido	Incorporar las sugerencias y enviar una propuesta inicial para la comunidad	Equipo directivo	23/10/2024	29/10/2024	
	Revisión de Normativas Vigentes Ejercicios participativos de revisión Socialización y discusión	Entrega de documento a jurídica Revisión y actualización del manual de acuerdo con nuevas normativas legales y políticas	Equipo directivo Jurídica	01/11/2024 02/11/2024	01/11/2024 12/11/2024	Pendiente
	Metodología de espacios de consulta y construcción con estamentos:	Sustentaciones: Preparación Comité de convivencia	Equipo directivo			Pendiente

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

	Socialización de primer borrador y recolección de información.	Consejo académico Consejo directivo		12/11/2024 15/11/2024 22/11/2024 Por definir	12/11/2024 15/11/2024 22/11/2024 Por definir		
	PROYECCIÓN 2025: ENCUENTROS POLIFÓNICOS PARA CON-VIVIR						
SEGUNDA FASE: ENCUENTROS POLIFÓNICOS	Encuentros polifónicos para con-vivir Se propone un ejercicio en clave de diálogo de saberes para recoger las impresiones del documento elaborado por directivos y maestros. Cada socialización implica una reescritura del documento borrador, así, en una lógica de cascada cada integrante de la comunidad estará escuchando la voz de otros miembros y sumando sus ideas a este escrito polifónico.	Encuentro polifónico con estudiante Encuentros polifónicos con apoyos administrativos Encuentros polifónicos con maestros Encuentros polifónicos con familias	Equipo directivo y comité convivencia	3/02/2025 16/02/2025	14/02/2025 1/03/2025	Pendiente	
	Revisión de Procedimientos Internos Ejercicios participativos de revisión	Verificar y actualizar los procedimientos internos descritos en el manual.	Coordinadores de Convivencia	14/02/2025	4/03/2025	Pendiente	
	Revisión y Edición Ejercicios participativos de revisión	Revisión final del contenido actualizado para correcciones y coherencia.	Comité de Convivencia	05/03/2025	21/03/2025	Pendiente	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

	Aprobación del Manual Actualizado	Presentar el manual actualizado para la aprobación final.	Consejo Directivo	24/03/2025	11/04/2025	Pendiente
	Adopción y Publicación	Publicar y distribuir el manual actualizado a todos los interesados.	Dirección	Por definir	Por definir	Pendiente
	Socialización y apropiación sobre el Manual	Realizar sesiones de socialización para asegurar el entendimiento del manual actualizado.	Coordinadores de Convivencia	Por definir	Por definir	Pendiente

4- Presentación Gran Prix



(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

APOYO DE LAS ÁREAS

- Área de Tecnología
- Área de música
- Administración
- Fundación Francisca Radke
- Empresa UNO

ÁREA DE TECNOLOGÍA

- Maestros del área:
 - Distribución logística (señalización y acompañamiento permanente)
 - Preparativos generales para la carrera
 - Distribución de Maestros en Formación en puntos específicos
- Personal administrativo:

- Ingeniero Leonardo Rojas,
 - William Martines
 - Marcela Rojas

}

Control de Tiempos

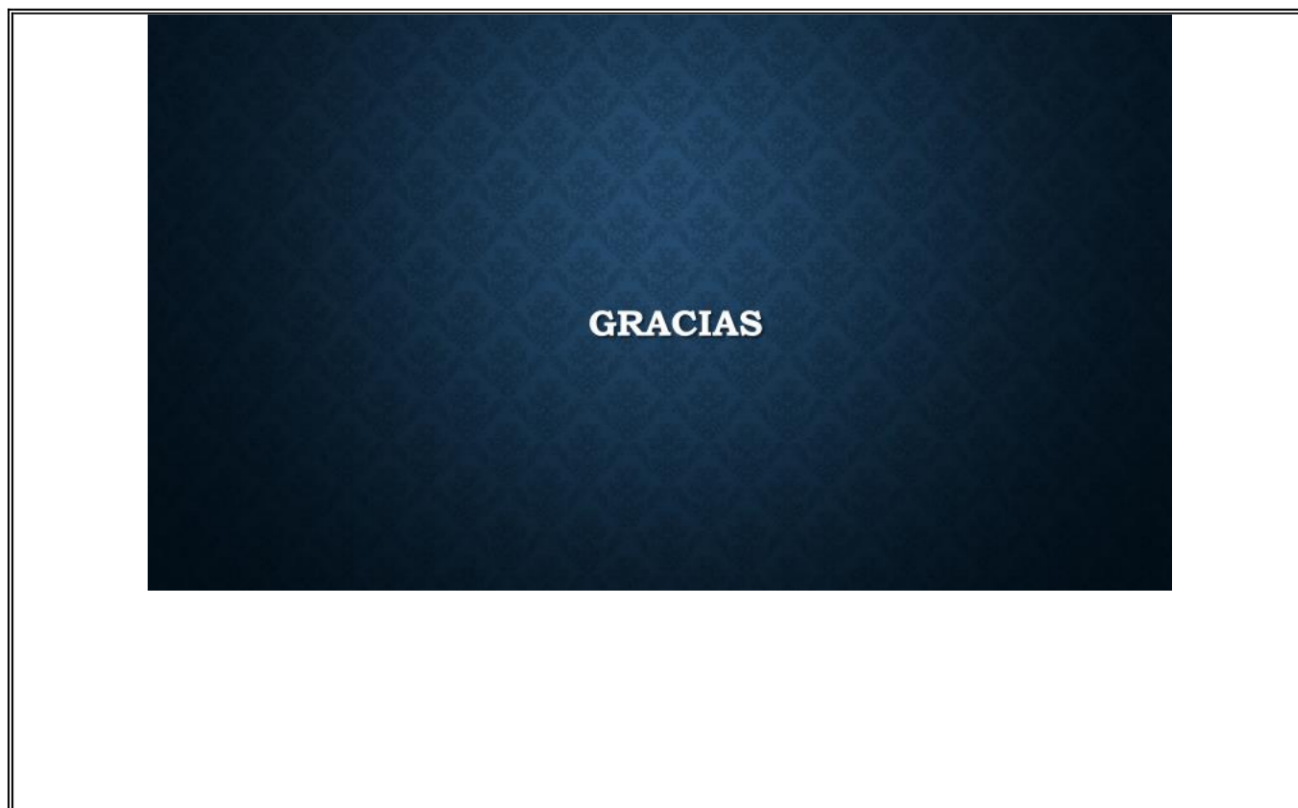
(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

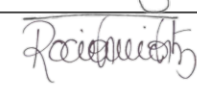
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Elaborando la educación del futuro</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

ÁREA DE MÚSICA • Animación del evento: • Oswaldo Barón • Rosemary Linares • Anny Valero (Grado 7°) • Presentación musical: • Peter Schwinn (Grupo de Rock) • Transmisión por plataformas oficiales de la Institución: • Andrés Rivera (Voz del pedagógico) ADMINISTRACIÓN • Victoria Rey (Administradora) • Accionamiento de circuito • Instalación de carpa • Instalación de Tarima • Logística: • Enrique Montenegro (Sonido e instalaciones eléctricas) • Fundación Francisca Radke (Donación de Trofeo) • Empresa de transporte UNO (Medallas)

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Ministerio de Educación	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		



10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Marcela González Terreros	
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.